

Política de atención a la diversidad de aprendizajes en el Nivel Secundario

Versión de octubre de 2019

1. Perfil institucional

El Colegio Pestalozzi es un **colegio bicultural argentino-alemán, mixto, multilingüe y laico**, que comprende tres niveles educativos: inicial, primario y secundario. A este último nivel se ingresa con sexto grado del nivel primario aprobado.

Fue creado en 1934 por la Asociación Cultural Pestalozzi, una asociación civil sin fines de lucro fundada por padres y madres que querían sostener el idioma alemán y transmitir a sus hijos/as la cultura europea y, en particular, la alemana, en oposición a la ideología fascista imperante en la época. Cuenta con el **apoyo cultural, pedagógico y económico del Gobierno de Alemania**. Este beneficio genera para el Colegio una serie de compromisos, tales como

- el desarrollo de un currículo multilingüe, en el cual no solo se incluye la asignatura Alemán como parte del área de Lengua, sino también otras asignaturas dictadas en ese idioma a cargo de docentes locales y nativos;
- la oferta de un Programa de Diploma del Bachillerato Internacional bilingüe castellano–alemán, cuyo diseño se ajuste a los requisitos establecidos por Alemania para permitir el acceso a su sistema universitario;
- la obligación de presentar a todos los estudiantes de los cursos de Tercer y Sexto Año del Nivel Secundario a los exámenes de alemán *Deutsches Sprachdiplom*;
- el desarrollo de un sistema de gestión de calidad pedagógica (AQM), por el cual la institución participa en procesos de autoevaluación y evaluación externa a cargo de supervisores designados por Alemania.

El currículum incorpora también la enseñanza del idioma **inglés** en forma intensiva desde Tercer Grado (lo cual incluye la preparación para exámenes internacionales de idioma como parte del trabajo curricular de las materias) y del idioma **portugués** en el último año de escolaridad secundaria (Sexto Año).

Tal como indica el Ideario institucional, la misión es construir una comunidad de aprendizaje que promueve en la sociedad sus dos pilares fundacionales: "**educación para la libertad**" y "**encuentro de culturas**". Es por ello que se valora especialmente el ejercicio responsable de la libertad (que incluye el respeto a la dignidad de todas las personas), el aprendizaje permanente (que incluye la construcción colectiva de conocimiento), la mentalidad abierta (que incluye el encuentro con la diversidad, enriquecedora de las propias perspectivas) y el desarrollo personal integral (que incluye la confianza en las potencialidades de los individuos).

En tal sentido, se promueve un **clima institucional de respeto y valoración de la diversidad**, y una convivencia favorecedora del trabajo escolar y del fortalecimiento de la autoestima de todos los estudiantes¹. Esto se materializa a través de:

- la consideración del estudiante como centro de todas las actividades escolares, así como de su experiencia social, familiar y cultural como punto de partida del trabajo,
- la exposición a un ambiente bicultural y a diferentes contextos, culturas e ideologías,
- la diversidad en las estrategias y los recursos para la enseñanza,
- el desarrollo de programas que proponen experiencias de vida y desafíos acordes a las distintas etapas evolutivas,
- la conformación de grupos heterogéneos y con configuraciones variables,
- instancias de apoyo y seguimiento personalizado de las trayectorias escolares de los estudiantes, en los aspectos académicos y socio-afectivos,
- el acompañamiento a estudiantes que presentan obstáculos específicos para el aprendizaje.

¹ Ver *Acuerdo de convivencia* en el sitio web institucional.

2. Seguimiento personalizado de todos los estudiantes

2.1. Conformación de grupos escolares e individualización de la enseñanza

Los grupos escolares (divisiones tradicionales, subgrupos para la enseñanza de idiomas, artes y Educación Física, etc.²) se **conforman buscando la heterogeneidad**, en tanto manifestación de diversidad. Este criterio se sostiene en tres supuestos:

- los estudiantes aprenden no solo del docente, sino también de sus pares (y por lo tanto es importante la convivencia de diferentes niveles de desempeño),
- cada estudiante cuenta con sus estrategias personales para el alcance de los logros esperados,
- todos los grupos pueden alcanzar logros similares, basados en altas expectativas de desempeño.

En tal sentido, se procura que el equipo docente tenga en cuenta tal **heterogeneidad en la planificación y en la gestión de las clases**, por ejemplo, promoviendo, entre otros:

- un seguimiento personalizado de todos sus estudiantes,
- el respeto irrestricto a la diversidad y la tolerancia cero frente al maltrato,
- la generación de climas socioemocionales positivos,
- la escucha activa y el desarrollo de habilidades sociales,
- la circulación de la palabra que garantice la participación de todos,
- el reconocimiento y la valoración frecuente de participaciones y logros,
- la utilización de los errores y las preguntas como oportunidades de aprendizaje,
- la valoración de los saberes previos para incorporar nuevos conceptos y habilidades,
- el trabajo colaborativo,
- la variedad de conformaciones grupales (individual, parejas, todo el grupo, etc.) en función de las tareas propuestas en las diferentes clases,
- la división de los roles en el marco de trabajos grupales,
- el uso de múltiples formas de presentación, de expresión y de motivación,
- el despliegue de estrategias de enseñanza que atiendan y valoren a la diversidad en el grupo en cuanto a sus intereses, habilidades, dificultades, ritmos, desafíos y saberes previos,
- instancias para que los estudiantes elijan autónomamente entre distintas alternativas de trabajo o contenidos propuestos,
- instancias de reflexión sobre los propios procesos y productos de aprendizaje,
- la autonomía creciente en la propia organización del estudio (registro de fechas y temas, etc.).

2.2. Instancias de apoyo escolar

Las instancias de apoyo escolar brindan a los estudiantes la oportunidad de recibir explicaciones o tareas específicas para superar las dificultades de aprendizaje que se les presenten en algunas materias específicas, tal como se detalla a continuación:

- a) Taller de Matemática: extracurricular, en 1º y 2º año.
- b) Apoyo en Alemán:
 - a. Apoyo integrado en la clase (“en contexto”) para 1º y 3º año
 - b. Taller extracurricular para 2º y 4º año
- c) Taller de Inglés: extracurricular, en 1º y 2º año

² La única excepción es Inglés en sexto año, en la que cada grupo se prepara para un determinado examen o curso internacional: exámenes de Cambridge *English -First y Advanced-* o para el Bachillerato Internacional. Más información en la Política lingüística, disponible en el sitio web institucional.

2.3. Tutoría

Los distintos cursos del Nivel Secundario cuentan –además de su preceptor/a– con la figura de un/a tutor/a.

a) *Propósitos:*

- seguimiento de la trayectoria escolar de cada estudiante: inserción al nivel y apoyo en los desafíos académicos de las distintas etapas educativas y según las necesidades particulares de cada estudiante y grupo;
- acompañamiento e intervención en cuestiones de dinámica grupal;
- intervención en los proyectos especiales de cada año escolar (ej.: intercambio con Alemania, programa de acciones solidarias);
- coordinación de acciones de promoción de la salud y la calidad de vida;
- orientación vocacional.

b) *Encuadre de trabajo:*

- encuentros sistemáticos con cada curso o con todos los estudiantes de un año escolar;
- entrevistas individuales o reuniones de pequeños grupos;
- comunicación con familias;
- comunicación con docentes, preceptores y el equipo directivo;
- comunicación con profesionales de la salud a cargo de los tratamientos de los estudiantes;
- articulación de trabajo con el Equipo de Orientación Escolar (EOE) sobre estudiantes que presentan demandas específicas.

2.4. Equipo de Orientación Escolar (EOE)

La institución cuenta con un equipo de profesionales que atiende las demandas específicas de algunos estudiantes.

a) *Propósitos:*

- atención a los estudiantes que atraviesan situaciones que dificultan el aprendizaje y superan el abordaje pedagógico;
- orientación a los adultos (personal del colegio y familias) para generar las estrategias necesarias que permitan al estudiante incluirse con sus particularidades en la tarea escolar, desde un enfoque que contempla su desarrollo y salud en forma integral;
- derivación de estudiantes a profesionales externos (si fuera necesario).

b) *Encuadre de trabajo:*

- encuentros individuales con estudiantes para realizar un pre-diagnóstico que permita ofrecer las orientaciones correspondientes para atender a sus necesidades;
- entrevistas con familias para recabar información, realizar devolución y orientación;
- reuniones con autoridades y tutores, para intercambiar información, realizar el seguimiento de los procesos y estudiantes, adoptar criterios comunes y tomar decisiones;
- coordinación del trabajo con los profesionales de la salud a cargo de los tratamientos externos de los estudiantes (si los hubiera).

La intervención del EOE se inicia a partir de una demanda de las autoridades, de los tutores, de la familia o del estudiante. Se debe contar con la autorización familiar y el acuerdo del estudiante, salvo los casos en que las autoridades lo consideren condición de continuidad del estudiante en el colegio.

La frecuencia y duración de las intervenciones están dadas por las necesidades, motivación e intereses específicos y singulares de cada caso. No se realizan tratamientos terapéuticos.

3. Obstáculos específicos para el aprendizaje

Dado el perfil del Nivel Primario, la amplia mayoría de los estudiantes que acceden al secundario **no encuentran barreras u obstáculos para el aprendizaje y la participación derivados de problemas específicos de comprensión**, sino que los obstáculos suelen estar vinculados con dificultades para sostener la atención y la concentración, problemas de convivencia y/o conductas disruptivas en varias materias

Vale recordar que se busca enriquecer una cultura institucional donde la diversidad y heterogeneidad sean una norma y no una excepción, **evitando la generación de rótulos y estereotipos**. En tal sentido, se reconoce que cualquier estudiante puede encontrarse con obstáculos específicos en algún momento de su proceso de aprendizaje, en cuyo caso debe considerar siempre el siguiente abordaje³:

- Intervención del equipo de tutoría, del EOE y del equipo directivo (según corresponda).
- Trabajo con las familias.
- Contacto con profesionales externos (en caso de estudiantes en tratamiento).
- Comunicación de la información recabada con docentes y preceptores, cuidando la confidencialidad.
- Seguimiento personalizado de los estudiantes por parte del equipo docente, tutoría, preceptoría y el equipo directivo.
- Intercambios y acuerdos con docentes y preceptores para facilitar estrategias de intervención, tales como:
 - a. valoración frecuente de sus aportes e intervenciones;
 - b. estímulos en clase que generen confianza en sus propios recursos;
 - c. adecuación de fechas de evaluaciones y de entregas (de ser necesario);
 - d. permiso para usar recursos tecnológicos y virtuales para trabajar en clase, para entregar tareas, para rendir evaluaciones, para hacer cálculos, para grabar clases, para entregar trabajos a distancia, etc. (de ser necesario).

La siguiente tabla presenta los posibles obstáculos específicos que el colegio ha atendido y atiende y las estrategias adicionales que se pueden adoptar en cada caso para intentar reducir o eliminar las dificultades que se derivan en el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.

Obstáculo para el aprendizaje	Estrategias escolares
Afecciones crónicas de salud	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento personalizado de preceptoría (de ser necesario). - Coordinar la colaboración y el apoyo de compañeros. - Realizar un acompañamiento especial en salidas educativas y viajes más prolongados (campamentos, programas de intercambio).
Atención	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar descansos durante las clases y evaluaciones, con posibilidad de retirarse hacia otras zonas del colegio. - Flexibilizar los tiempos de la actividad en clase (permiso para intercalar actividades alternativas, tales como dibujar o escuchar música). - Asignar tareas que impliquen movimiento. - Asegurar una ubicación adecuada en el aula. - Explicitar frecuentemente el encuadre del trabajo en clase y los criterios de evaluación que orientan la tarea, desde un lugar firme y afectivo.

³ Se enmarca en la legislación nacional: Ley Nacional 27.306, artículo 6º, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 311/16

Obstáculo para el aprendizaje	Estrategias escolares
Lectoescritura y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar adecuaciones para actividades de clase y pruebas escritas, de modo de favorecer la autonomía creciente en el aprendizaje y la evaluación. - Evitar las exposiciones innecesarias, por ejemplo, lecturas en voz alta frente a sus compañeros. - Ofrecer recursos que faciliten exposiciones orales y escritas, por ejemplo, manejo de tiempos, formas de expresar ideas, estructuras textuales, etc. - Asegurar el respeto a los tiempos para completar expresiones orales, moderando la ansiedad del resto del grupo. - Evitar copiados extensos y/o dictados cuando esta actividad incida sobre estudiantes con situaciones asociadas a la disgrafía. - Utilizar recursos audiovisuales y nuevas tecnologías (apoyo visual, imágenes, mapas, organizadores gráficos, lectores de textos, celular para fotografiar registros extensos realizados en el pizarrón o en carpetas de compañeros, etc.) - Dar prioridad a la oralidad, tanto en la enseñanza de contenidos como en las evaluaciones. También se puede ofrecer una instancia oral luego de algún escrito. - Otorgar mayor cantidad de tiempo para la realización de tareas y/o evaluaciones. Fragmentar las evaluaciones para que sean realizadas por partes. - Facilitar las lecturas con anticipación y/o asegurarse que lean los textos al menos dos veces. - Promover la identificación de ideas principales y la realización de predicciones (sobre el tema, el proceso, el final, etc.) - Asegurar que se han entendido las consignas: leerlas en voz alta, reformularlas, explicar con ejemplos, subrayar palabras clave, etc. - Desglosar consignas complejas. - Hacer preguntas más puntuales que requieran respuestas con fragmentos breves, en lugar de textos extensos. - Pedir que ordenen fragmentos de un texto extenso y/o que completen frases inconclusas o fragmentos faltantes, en lugar de que lo escriban completo. - Ofrecer consignas de reconocimiento (dar opciones de respuesta, unir con flechas, etc.), en lugar de pedir que formulen una respuesta personal - Ayudar a organizar las respuestas. - Dar la posibilidad de reescritura de trabajos en entornos tranquilos. - Si se resuelven ejercicios, dar el primero resuelto a modo de ejemplo. - Adecuar criterios de evaluación de trabajos escritos: ponderar para la calificación el conocimiento acerca del contenido por sobre la forma de expresión y la ortografía. - Asegurar fotocopias claras, con el tamaño de la letra algo más grande y espaciada (se recomienda Arial 13, interlineado 1.5)

Obstáculo para el aprendizaje	Estrategias escolares
Movilidad y desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Usar las facilidades edilicias (rampas, ascensor). - Asegurar un uso de aulas cuya ubicación facilite o reduzca desplazamientos. - Utilizar un régimen de proyecto para Educación Física. - Dar apoyo especial en salidas y viajes.
Visión o audición	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conocimiento acerca de los anteojos o audífonos que debe usar y hacer seguimiento de su uso. - Realizar adecuaciones de accesibilidad: <ul style="list-style-type: none"> o ubicación en el aula, iluminación y cercanía al docente. o uso de herramientas tecnológicas y de materiales impresos con adecuada letra y definición.
Ingreso a la institución (nuevos/as estudiantes)	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar al colegio por parte de las autoridades. - Informar sobre el Acuerdo de convivencia y políticas escolares. - Asignar estudiantes que ofician de anfitriones. - Realizar seguimiento en el proceso de integración social y académica. - Intervenir en casos de desniveles en los conocimientos previos y habilidades requeridos. <p>Para estudiantes que no dominan el idioma castellano⁴:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Admitir un período de adaptación sin calificación en asignaturas que requieran el dominio del idioma castellano⁵ - Permitir (por un periodo acotado) la participación en clases particulares de castellano durante la jornada escolar en las instalaciones del Colegio, a cargo de profesores contratados por las familias. <p>Para estudiantes que no dominan el idioma alemán (ingreso PAI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer un curso de preparación de alemán antes del ingreso a segundo año (de ocho meses y con cupos limitados). - Dictar clases diferenciadas de nivelación de Alemán y de materias en alemán en horario escolar durante 2º y 3º año. - Admitir un período de adaptación con un régimen de evaluación y calificación diferenciado en asignaturas que requieran el dominio del idioma alemán, que dé cuenta del progreso de cada estudiante.
Capacidades intelectuales potenciadas	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer la oportunidad de profundizar contenidos en áreas de interés de manera extracurricular (talleres ludo-tecnológico y de matemática, actividades de Extensión Cultural, participación en concursos, etc.) - Ofrecer la oportunidad de relacionar las actividades curriculares con sus áreas de interés o capacidad potenciada. - Proponer actividades con objetivos más complejos que constituyan un desafío para desarrollar su abstracción y capacidad de análisis. - Implementar programas que desarrolle el Ministerio de Educación, de acuerdo al art. 93 de la Ley de Educación 26.206. - Ofrecer la oportunidad de intensificar el aprendizaje del idioma alemán (promoción integrada en contexto en 1º año y clases diferenciadas en 2º a 4º año).

⁴ Ver Política lingüística, disponible en el sitio web institucional.

⁵ La admisión de estudiantes **provenientes de Alemania** que no manejan el idioma español se realiza en el marco del convenio de la Ley Argentina N° 24.840: “Ante la necesidad de reconocerles un período de adaptación por su desconocimiento del idioma castellano, no tendrán obligación de demostrar hasta la finalización del período lectivo el logro de los objetivos correspondientes al curso en el que están matriculados”.

4. Adecuaciones en evaluaciones internacionales

Las evaluaciones internacionales (como exámenes idiomáticos de alemán *Sprachdiplom* o las pruebas escritas del Bachillerato Internacional) admiten adecuaciones inclusivas de acceso para aquellos estudiantes que lo requieran, tales como extensiones de tiempo o uso de tecnología.

Estas medidas deben ser solicitadas por el colegio a los respectivos organismos internacionales al menos 6 meses antes de los exámenes y debe contar previamente con el apoyo del Equipo Directivo y el consentimiento del estudiante y de su familia.

En todos los casos, se debe proporcionar la documentación médica y pedagógica que certifique la condición y justifique el pedido. En el caso de los exámenes *Sprachdiplom*, los certificados deben ser en alemán o traducido a ese idioma.

Las adecuaciones inclusivas de acceso buscan permitir que los estudiantes puedan demostrar su conocimiento y no se limitan únicamente al proceso de evaluación, por lo que deben establecerse para todas las actividades previas de aprendizaje y enseñanza.

Más información disponible en la reglamentación de las respectivas evaluaciones.

5. Elaboración y revisión del documento

1 Comité

- Directora de Estudios del Nivel Secundario,
- Coordinadora del Programa del Diploma del IB,
- Miembros del Equipo de Orientación Escolar,
- Tutores/as del Nivel Secundario

2 Período de revisión

- Bial
- El documento se comunica a la comunidad por diferentes medios, tales como:
 - sitio web;
 - reuniones docentes y tutoriales.

Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse o distribuirse de forma total ni parcial, en manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito de la Asociación Cultural Pestalozzi.

La información contenida en este documento se presenta a mero modo informativo. La Asociación Cultural Pestalozzi no se responsabiliza por los errores u omisiones que contenga o por las modificaciones que puedan surgir posteriores a su publicación.